

MARIANELLOFOOD S. A.

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MARIANELLOFOOD S. A. CELEBRADA EL DIECINUEVE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL TRECE (19 ABRIL-2015)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día diecinueve de abril del año dos mil quince, a las Diecisiete horas treinta (15h30) en la sala de sesiones de la Compañía, By pass de Cumbayá, piso tercero, edificio Espacia, Of 302 se constituyen en Junta General de Accionistas de la compañía MARIANELLOFOOD S. A., el Ingeniero Diego Altamirano, en representación de la compañía Lourcarinc S.A. propietaria de nueve mil setecientos cincuenta acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 9.750.00 (Nueve mil setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista; el Ingeniero Juan Carlos Rodriguez, propietario de tres mil setecientos cincuenta acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 3.750.00 (Tres mil setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista de la Compañía, El Sr. Mario Larrea propietario de setecientos cincuenta acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 750.00 (setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista de la Compañía, El Sr. Pablo Román Dávalos propietario de cuarenta acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 750.00 (setecientos dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista de la Compañía, y el Sr. Roberto Cifuentes Guerrero propietario de cuarenta acciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00) y que corresponden a la cantidad de USD \$ 750.00 (setecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América), en su calidad de accionista de la Compañía, Preside la Junta el señor Roberto Cifuentes Guerrero y actúa como Secretario de la Junta el Ingeniero Diego Fernando Altamirano Oliva. Por encontrarse presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de conformidad con lo que dispone el artículo doscientos treinta y ocho (Art. 238) de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes.

El señor Socio de la Compañía MARIANELLOFOOD S. A., Sr. Roberto Cifuentes Guerrero se pronuncia favorablemente sobre la instalación de la Junta General sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal.

La Presidencia propone que se trate el siguiente: ORDEN DEL DÍA: Único Punto: "Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014, el informe de labores de la gerencia, y el informe del comisario", el mismo que es aprobado.

Instalada la Junta General, se inicia tratando el Único Punto: "Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014, el informe de labores de la gerencia, y el informe del comisario". Al respecto, el Presidente de la Junta

interviene y somete a consideración de la Junta de Accionistas, su informe de labores, así como el informe del comisario y los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, esto según lo establecido por la Superintendencia de Compañías, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La Junta General aprueba los informes leídos, así como los estados financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2014.

Una vez que se ha agotado el tratamiento del Orden del Día, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta respectiva, la misma que después de ser escuchada su lectura es APROBADA POR UNANIMIDAD y sin reformas por todos los presentes, con lo cual se da por terminada esta sesión de Junta General, siendo las 16h30 de la fecha arriba indicada. Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta la sra. Valeria Almeida Naranjo dejando constancia de la junta.



VALERIA ALMEIDA NARANJO
GERENTE